



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta: 48

Res. 37

Exp. 3/9540/19

Montevideo, de

11 NOV. 2019

VISTO: Las peticiones de reserva de efectividad recibidas a través del Portal CES, cuyo reporte luce a fojas 1 de obrados.

CONSIDERANDO: I) Que por el año 2019 el CES ha dispuesto tramitar las Reservas de cargo, según detalle:

Años de Reserva de CARGO EN EL CES	Destino de la Reserva
De 1 a 5 años de reserva de CARGO a cumplir durante el año 2019 se aplicará: Res.13, Acta 26, de fecha 14/5/02, comunicada por Circular 39/02, Codicen; CES: Circular N° 2506/02.	Desempeñar otros cargos de mayor o igual jerarquía, en carácter efectivo a término, interino y/o suplente, fuera del CES.
De 1 a 10 años de Reserva de Cargo, a cumplir durante el año 2019 se concederá reserva con radicación del cargo, provisionalmente y durante el año 2019.	a) Desempeñar cargo en CES de superior jerarquía en carácter interino o suplente por llamado a aspiraciones para cargos interinos o suplentes.
	b) Desempeñar Horas en el CES.
	c) Desempeñar Horas en: CETP – CEIP- CFE (fuera del CES, dentro de ANEP).
	d) Desempeñar cargo fuera del CES, dentro de ANEP.

II) que para la Reserva de horas docentes de carácter efectivo no rigen los plazos que sí lo hacen para la reserva de cargos;



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer la Reserva de Unidades Docentes u Horas exclusivamente por el año 2019 a los docentes según detalle :

Cédula	Nombre	Fechas	Asignatura	Liceo	Horas que reserva	Asignatura	Liceo	Horas que reserva	Destino	Año	Cuántos años hace que reserva
35964681	Peralta Ortiz, Veronica	2019-08-24 19:20:16	IDIOMA ESPAÑOL	MONTEVIDEO Nº 55 (1055)	12				CETP	2019	1
40196550	Piantanida Conlasso, Sandra Analía	2019-08-26 17:25:27	INGLES	EMPALME OLMOS (225)	18				CES	2019	1
43985336	Tarde Fernandez, Cecilia Carolina	2019-09-17 21:00:35	IDIOMA ESPAÑOL	FLORES DEPTAL. (601)	6	IDIOMA ESPAÑOL	FLORES Nº 2 (603)	5	CODICEN	2019	1
40615621	Tumes Guerra, Alejandra Karina	2019-09-30 13:42:22	LITERATURA	LAS PIEDRAS Nº 2 (227)	5	LITERATURA	PROGRESO Nº 2 (275)	4	CES	2019	1
49032672	Melgar Melgar, Maria Ximena	2019-10-08 11:24:25	COMUNICACION VISUAL - DIBUJO	COLONIA NICOLICH (233)	2				CES	2019	1
37129817	Silva Jliakin, Jessile Alexandra	2019-10-18 10:52:20	EDUCACION FISICA	PAYSANDU Nº 2 (1104)	4				CES	2019	1
45191141	Mora Callero, Mariana Beatriz	2019-10-25 16:05:11	FISICA	NUEVA PALMIRA (405)	9				CETP	2019	1
35663346	Paiva de Souza, Maria de los Angeles	2019-10-30 10:46:46	EDUC. SOCIAL Y CIVICA	ARTIGAS DEPTAL. (101)	20				CES	2019	1

2) Disponer la Reserva de cargos por el año 2019 a los docentes según detalle :

Cédula	Nombre	Fechas	Cargo	Liceo u oficina	Horas que reserva	Destino	Año	Cuántos años hace que reserva
33029598	Almenares Lecuna, Bettina Elizet	2019-09-12 16:37:23	AYUDANTE ADSCRIPTO (858)	JOSE ENRIQUE RODO (1704)	33	CODICEN	2019	1
19038553	Giménez Alonso, Sandra	2019-10-16 14:25:19	SUBDIRECTOR (3100)	MONTEVIDEO Nº 3 (1003)	40	CES	2018	4



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

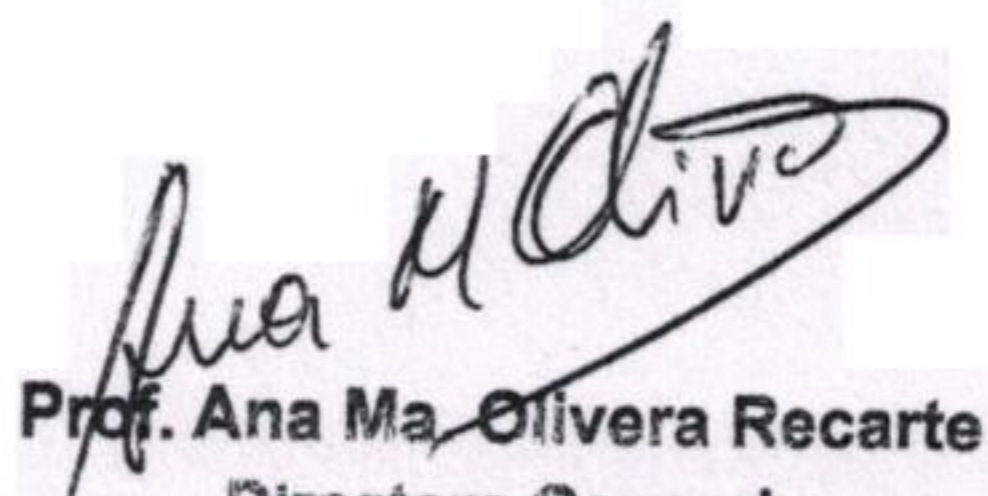
3) Establecer que los docentes incluidos en la Resolución de marras se darán por notificados exclusivamente mediante la publicación de estos obrados en la Sección Normativa y Comunicaciones de la Página web del CES.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a las Inspecciones Regionales, a Departamento Docente, a DGSE, a DDGI.

Cumplido, oportunamente, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria